

34
REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., Septiembre diez (10) de dos mil veinte (2020)

Expediente No. 11001 31 03 023 2019 00538 00

La comunicación recibida vía correo electrónico y proveniente de la DIAN vista a folio 33, se agrega a los autos y se pone en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente.

Por secretaria oficiase a la referida entidad acusando su recibo e informando el estado actual del proceso, si reposan títulos de depósitos judiciales y cuáles son los bienes que se encuentran embargados, para lo de su cargo.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

